Petropar ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 22/2014
"ADQUISICION DE REPUESTOS A MANUFACTURAR PARA SECTOR MOLIENDA PRE ZAFRA 2014 PARA LA PLANTA DE PETROPAR EN MAURICIO JOSE TROCHE"

1. Introducción

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 12 días del mes de agosto del año dos mil catorce, siendo las 10:00 horas, el Comité de Evaluación se reúne en el local de **PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)**, sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Victor Haedo, Piso 9º, salón de reuniones de la **Unidad Operativa de Contratación (UOC)**, conforme a la Resolución **PR Nº 605/14** de fecha 16 de julio de 2014, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas para el **"Adquisición de Repuestos a Manufacturar para Sector Molienda Pre Zafra 2014 para la Planta de Petropar en Mauricio José Troche",** de acuerdo a lo dispuesto en los documentos del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 22/2014.

En ese sentido, este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 22/2014 **"Adquisición de Repuestos a Manufacturar para Sector Molienda Pre Zafra 2014 para la Planta de Petropar en Mauricio José Troche"**, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de Contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente según los criterios de evaluación y requisitos de calificación establecidos por Petróleos Paraguayos (PETROPAR) en el Pliego de Bases y Condiciones.

2. Antecedentes

a) Solicitud del llamado:

Por Memorándum GPT/OCC/03/2014 de fecha 02 de mayo de 2014 la Oficina de Coordinación y Control de Gestión dependiente de la Gerencia de Planta Industrial Mauricio José Troche solicita se inicien los trámites correspondientes a fin de convocar un nuevo llamado de los ítem declarados desiertos en la Licitación Pública Nacional Nº 07/2014 por lo que remite especificaciones técnicas y costos estimados.

b) Programa Anual de Contrataciones (PAC/ID):

El llamado fue incluido en el PAC con Nº de Orden 278.945 Por Nota UOC Nº 402/2014 de fecha 29 de mayo de 2014, el PAC incluido segun el pedido realizado por la Gerencia de Planta Mauricio José Troche.

c) Disponibilidad Presupuestaria:

La cobertura presupuestaria se encuentra prevista en el Sub Grupo de Gasto 340 "Bienes de Consumo de Oficina e Insumos" conforme Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

d) Autorización del inicio del llamado y Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones:

Resolución PRE Nº 515/2014 de fecha 20 de junio de 2014 "QUE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 22/2014.

e) Adendas y Aclaraciones:

La Convocante no ha emitido adendas o aclaraciones al Pliego de Bases y Condiciones..

f) Miembros del Comité de Evaluación:

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 22/2014
"ADQUISICION DE REPUESTOS A MANUFACTURAR PARA SECTOR MOLIENDA PRE ZAFRA 2014 PARA LA PLANTA DE PETROPAR EN MAURICIO JOSE TROCHE"

Han sido designados por Resolución PR Nº 605/2014 el Sr. Juan Manuel Yambay, Gerente de Planta Industrial Mauricio José Troche, El Sr. Alexis Cantero, Jefe de Coordinación y Control de Gestión de la Planta Mauricio José Troche, El Sr. Nelson Galván Jefe Interino de la Seccion Programación y Evaluación de la Unidad Operativa de Contratación y el Sr. Ricardo Rodas, Asesor de la Gerencia de Planta Mauricio José Troche.

3. Acto de Apertura de Ofertas.

Por Acta de Apertura de Ofertas se informa que en fecha quince de julio del año dos mil catorce, siendo las nueve y quince horas, en la Oficina Central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, Piso 9º, se ha procedido a la Apertura de sobres tal como lo estipula el Pliego de Bases y Condiciones.

Las ofertas presentadas pertenecen a las siguientes empresas:

N°	OFERENTE	Monto Total de la Oferta Guaraníes (Gs.)	Monto Asegurado (Gs.)	Compañía Aseguradora	Nº de Póliza	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta
1	WALDEMAR WILLMS LOWEN (WILKO TORNERIA)	288.008.000	8.640.240	Patria S.A. de Seguros	13.1508.0001511.0000	Del 15/07/14 al 23/10/14. 100 días.
2	PROVINDUS S.A.	329.085.000	10.000.000	Aseguradora del Este S.A.	45.1508.0005972.0000	Del 15/07/14 al 23/10/14. 100 días

4. Evaluación de las Ofertas

Seguidamente se procederá a realizar la evaluación de las ofertas presentadas conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.1 – Documentaciones Presentadas

Teniendo en cuenta lo establecido en el Punto 1 Criterios de Evaluación se verifica primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:

	WALDEMAR WILLMS LOWEN (WILKO TORNERIA)	PROVINDUS S.A
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente podrá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20º de la Ley Nº 2051/03 y la Resolución MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07, de fecha 5 de julio de 2007, de la Dirección General de Contrataciones Públicas	CUMPLE	CUMPLE

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 22/2014
"ADQUISICION DE REPUESTOS A MANUFACTURAR PARA SECTOR MOLIENDA PRE ZAFRA 2014 PARA LA PLANTA DE PETROPAR EN MAURICIO JOSE TROCHE"

4.2 Análisis de las Documentaciones Presentadas.

Primeramente este comité ha analizado las Documentaciones Sustanciales: (Carta Oferta debidamente completada y firmada, Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, Documento que justifique la Representación Legal de la Firma y Declaración Jurada del Art. 40) y deja constancia que los Oferentes Waldemar Willms Lowen Wilko Tornería y Cromado y la Firma Provindus S.A. cumplen con las documentaciones de **"Carácter Sustancial".**

Asimismo teniendo en cuenta que el sistema de Adjudicación es por "Ítem" conforme lo establecido en Pliego de Bases y Condiciones este comité ha analizado las demás documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

	WALDEMAR WILLMS LOWEN (WILKO TORNERIA)	PROVINDUS S.A
Fotocopia Autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	NO APLICA	CUMPLE
Fotocopia simple de Cedula Tributaria (constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del Fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos	NO APLICA	CUMPLE
Para los fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado o; para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	CUMPLE	CUMPLE
Copia autenticada de Matricula de Comerciante. Personas Físicas.	CUMPLE	NO APLICA
Certificado de Origen emitido por el Ministerio de Industria y Comercio.	NO APLICA	NO APLICA
Relatorio Técnico en el que se identifique cada uno de los talleres (nombre de la firma) donde se ejecutarán cada uno de los procesos que conforman la manufactura de los bienes solicitados.	CUMPLE	CUMPLE
Lista de maquinarias y equipos con que cuenta en dichos talleres a	CUMPLE	CUMPLE

fin de fabricar los bienes requeridos en las especificaciones técnicas		
Fotocopia autenticada por escribano público de la patente municipal al día del oferente, correspondiente al semestre de presentación de oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de bienes similares a lo propuesto, por montos o volúmenes iguales o superiores en promedio al 50 % del monto ofertado en la presente contratación de los 2 (dos) últimos años (2012 y 2013). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	CUMPLE	CUMPLE
Copia autenticada del Balance General de los 2 (dos) últimos ejercicios fiscales "2012 y 2013", los mismos deberán ser acompañados del formulario de pago correspondiente con el sello de caja, en caso de corresponder.	CUMPLE	CUMPLE

Por Nota UOC Nº 686/2014 de fecha 06 de agosto de 2014 se ha solicitado a la firma Unipersonal Wilko Tornería de Waldemar Willms Lowen la siguiente documentación:

1 – Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.

Por Nota UOC Nº 687/2014 de fecha 06 de agosto de 2014 se ha solicitado a la firma Provindus S.A. las siguientes documentaciones:

1 – Autorización del Fabricante de la marca Metal Hierros y fundiciones ofertado en los ítem 1 al 6 conforme al formulario incluido en la Sección VI.

2 – Para los fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado o; para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.

Las firma Unipersonal Wilko Tornería de Waldemar Wills Lowen y Provindus S.A. han presentado todas las documentaciones solicitadas en tiempo y forma.

Todos estos pedidos de documentaciones se realizan en virtud a lo establecido en el Art. 59 del Decreto Reglamentario 21.909/03 Por la Cual se reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", expresa: "*Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá dispensar cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa.*

Asimismo, y a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, la Convocante podrá requerir que el Oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por la Convocante

4.3 Análisis de las Especificaciones Técnicas.

Teniendo en cuenta el sistema de Adjudicación por Ítem y en virtud a lo establecido en los Criterios de Evaluación se selecciona provisoriamente la oferta más baja en cada ítem a fin de determinar su cumplimiento en concordancia con lo establecido en el Decreto Nº 21.909/03.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 22/2014
"ADQUISICION DE REPUESTOS A MANUFACTURAR PARA SECTOR MOLIENDA PRE ZAFRA 2014 PARA LA PLANTA DE PETROPAR EN MAURICIO JOSE TROCHE"

Ítem Nº 1: La oferta presentada por la firma Wilko Tornería de Waldemar Willms Lowen cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Ítem Nº 2: La oferta presentada por la firma Wilko Tornería de Waldemar Willms Lowen cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Ítem Nº 3: La oferta presentada por la firma Wilko Tornería de Waldemar Willms Lowen cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Ítem Nº 4: La oferta presentada por la firma Provindus S.A. cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Ítem Nº 5: La oferta presentada por la firma Provindus S.A. cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Ítem Nº 6: La oferta presentada por la firma Wilko Tornería de Waldemar Willms Lowen cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.4. Análisis de la Situación Financiera.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en la "***Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación... 2. Requisito para Calificación Posterior (IAO 36.1)... (a) Capacidad Financiera***", que expresa.

"Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices para todos los ítems:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente/pasivo corriente*

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años. (2012 y 2013)

b. *Endeudamiento: pasivo total/activo total.*

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2012 y 2013)

c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.*

El promedio en los últimos 2 años 2012 y 2013, no deberá ser negativo".

CUADRO DE RATIOS FINANCIEROS.

1 - WILKO TORNERIA Y CROMADO de Waldemar Willms Lowen						
N°	RATIO FINANCIERO		RATIO 2012	RATIO 2013	PROMEDIO ULTIMOS 2 AÑOS	CALIFICACION
1	RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	6,17	3,64	4,90	CUMPLE
2	ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	0,11	0,20	0,16	CUMPLE
3	RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO O PERDIDA	22,48	0,68	11,58	CUMPLE

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 22/2014
"ADQUISICION DE REPUESTOS A MANUFACTURAR PARA SECTOR MOLIENDA PRE ZAFRA 2014 PARA LA PLANTA DE PETROPAR EN MAURICIO JOSE TROCHE"

		CAPITAL				

2 - PROVINDUS S.A.						
N°	RATIO FINANCIERO		RATIO 2012	RATIO 2013	PROMEDIO ULTIMOS 2 AÑOS	CALIFICACION
1	RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	25,37	21,03	23,20	CUMPLE
2	ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	0,03	0,04	0,04	CUMPLE
3	RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO O PERDIDA / CAPITAL	0,34	0,31	0,32	CUMPLE

En virtud al análisis realizado más arriba este Comité de Evaluación informa que la Firmas Wilko Tornería de Waldemar Willms Lowen y Provindus S.A. sobrepasan la Capacidad Financiera mínima requeridas cumpliendo con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.5 Análisis de la Experiencia y capacidad técnica.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en la ***"Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación... 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36)... b) Experiencia y Capacidad Técnica"***, que expresa:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de bienes similares a lo propuesto, por montos o volúmenes iguales o superiores en promedio al 50 % del monto ofertado en la presente contratación de los dos últimos años (2012 y 2013). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. Se entenderá por bienes similares a lo propuesto como:

- Piezas o elementos de maquinas en fundición de hierro, a ser destinadas como componentes de trapiches de caña de azúcar.
- Engranaje recto, bihelicoidal y cicloide en aleación de acero forjado, de igual dimensión o mayor a los indicados en las EETT.
- Tratamiento térmico para alivio de tensiones o endurecimiento superficial.
- Cojinetes de bronce o metal patente.
- Piezas o elementos de maquinas en bronce, a ser destinadas como componentes de tapiches de caña de azúcar o tren de transmisión del sector de molienda.
- Ejes fabricados en aleación de acero, destinados a uso en industria azucarera/alcoholera.

Petropar ñanemba´e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 22/2014
"ADQUISICION DE REPUESTOS A MANUFACTURAR PARA SECTOR MOLIENDA PRE ZAFRA 2014 PARA LA PLANTA DE PETROPAR EN MAURICIO JOSE TROCHE"

1 – Análisis de la Experiencia de la Firma Wilko Tornería de Waldemar Willms Lowen

ANALISIS DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA DE LAS FACTURAS Y CONTRATOS PRESENTADOS POR LA FIRMA WILKO TORNERIA DE WALDEMAR WILLMS LOWEN

DOCUMENTO	FECHA	N°	CONCEPTO	MONTO GUARANIES *	VERIFICACIÓN
FACTURA	8-Mar-12	873	Cojinetes inferiores	128.700.000	CORRESPONDE
FACTURA	22-May-12	917	Cabezones hidráulicos, base de cojinete inferior, tapa de cojinete superior cuna de bronce, cojinete superior	140.101.500	CORRESPONDE
FACTURA	18-Jun-12	933	Cadeneras para cinta transportadora de caña, bujes para eje de cinta cañería, cojinete cuna, cojinetes inferiores	72.816.000	CORRESPONDE
FACTURA	7-May-13	6	Cojinetes superiores en bronce y mecanizados, cojinetes inferiores en bronce mecanizado, pares de cojinetes.	399.806.000	CORRESPONDE
FACTURA	10-Jun-13	18	Puentes bagaceras en acero mecanizado	96.525.000	CORRESPONDE
			SUMA DE FACTURAS Y CONTRATOS CONSIDERADOS VALIDOS PARA ESTE PROCESO	837.948.500	
			PROMEDIO CORRESPONDIENTE AÑO (2012 Y 2013)	418.974.250	

MONTO DE LA OFERTA	288.008.000
50% DEL MONTO DE LA OFERTA	144.004.000

2 – Análisis de la Experiencia de la Firma Provindus S.A.

ANALISIS DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA DE LAS FACTURAS Y CONTRATOS PRESENTADOS POR LA FIRMA PROVINDUS S.A.

DOCUMENTO	FECHA	N°	CONCEPTO	MONTO GUARANIES *	VERIFICACIÓN
CONTRATO	15-Mar-13	234	Adquisición de Caños y Accesorios para Economizador	22.920.000	CORRESPONDE
CONTRATO	16-Nov-12	499	Adquisición de Equipos Industriales y Repuestos Varios para la Planta Mauricio José Troche	103.889.200	CORRESPONDE
CONTRATO	28-May-12	91	Adquisición de Repuestos Varios para Caldera, Molino y Destilería	300.181.200	CORRESPONDE
CONTRATO	4-Apr-13	258	Adquisición de Repuestos para Molino de Caña de Azucar de la Planta Mauricio José Troche	581.697.200	CORRESPONDE

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 22/2014

"ADQUISICION DE REPUESTOS A MANUFACTURAR PARA SECTOR MOLIENDA PRE ZAFRA 2014 PARA LA PLANTA DE PETROPAR EN MAURICIO JOSE TROCHE"

SUMA DE FACTURAS Y CONTRATOS CONSIDERADOS VALIDOS PARA ESTE PROCESO	1.008.687.600
PROMEDIO CORRESPONDIENTE AÑO (2011, 2012 Y 2013)	504.343.800

MONTO DE LA OFERTA	329.085.000
50% DEL MONTO DE LA OFERTA	164.542.500

El Promedio de la sumatoria de los contratos y facturas presentadas por los oferentes Wilko Tornería de Waldemar Willms Lowen y Provindus S.A. superan el 50 % del monto de sus ofertas respectivas por lo que cumplen con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.6 Margen de Preferencia para productos nacionales.

Según la comparación realizada entre las ofertas presentadas no hubieron casos que ameriten la aplicación del margen de preferencia.

4.7 Criterio de Desempate establecido en la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación.

Este comité deja constancia que no fue utilizado el criterio de desempate establecido la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación.

4.8 Inspecciones y pruebas en la Etapa de Evaluación.

Este comité deja constancia que no se realizaron inspecciones ni pruebas en esta etapa.

5. Recomendación.

El artículo 28 de la Ley N° 2.051 establece que: "*Con base al informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato…*".

En virtud a las consideraciones mencionadas y teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación es **POR ITEM**, el Comité de Evaluación de Ofertas **RECOMIENDA**:

1) **ADJUDICAR** a la firma WILKO TORNERIA de Waldemar Willms Lowen **por un Monto Total de Guaraníes Ciento veintiún millones doscientos cuatro mil (Gs. 121.204.000) incluido el Impuesto al Valor Agregado según el siguiente cuadro:**

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA Incluido	Precio Total Gs. IVA Incluido
1	31171503-002	Caja de cojinete de bronce (mancal) para cojinetes de bronce de 11" de ejes de volanteras. Material Acero Fundido ASTM-A-27-N2,	1	UNIDAD	WILKO	PARAGUAYA	22.385.000	22.385.000

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 22/2014

"ADQUISICION DE REPUESTOS A MANUFACTURAR PARA SECTOR MOLIENDA PRE ZAFRA 2014 PARA LA PLANTA DE PETROPAR EN MAURICIO JOSE TROCHE"

		NORMALIZADO. Petropar suministrará la muestra si es necesaria para la fabricación, concepto de préstamo en la Planta Industrial M.J. Troche. Al momento de la entrega, debe ir acompañado con el certificado de calidad de los materiales garantizados por el fabricante.						
2	31171503-002	Caja de cojinete de bronce (mancal) para cojinetes de bronce de 9" de ejes de volanteras. Material Acero Fundido ASTM-A-27-N2, NORMALIZADO. Petropar suministrará la muestra si es necesaria para la fabricación, concepto de préstamo en la Planta Industrial M.J. Troche. Al momento de la entrega, debe ir acompañado con el certificado de calidad de los materiales garantizados por el fabricante.	2	UNIDAD	WILKO	PARAGUAYA	18.348.000	36.696.000
3	31171503-002	Caja de cojinete de bronce (mancal) para cojinetes de bronce de 10" de ejes de volanteras. Material Acero	1	UNIDAD	WILKO	PARAGUAYA	19.723.000	19.723.000

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 22/2014
"ADQUISICION DE REPUESTOS A MANUFACTURAR PARA SECTOR MOLIENDA PRE ZAFRA 2014 PARA LA PLANTA DE PETROPAR EN MAURICIO JOSE TROCHE"

		Fundido ASTM-A-27-N2, NORMALIZADO. Petropar suministrará la muestra si es necesaria para la fabricación, concepto de préstamo en la Planta Industrial M.J. Troche. Al momento de la entrega, debe ir acompañado con el certificado de calidad de los materiales garantizados por el fabricante.						
6	23153101-995	Acople (macho) para equipo turbo-reductor-cuchillas picadoras de caña de azúcar. Se requiere que la conformación de tetillas de acople se realice por frezado. Petropar suministrará la muestra si es necesaria para la fabricación, concepto de préstamo en la Planta Industrial M.J. Troche. Al momento de la entrega, debe ir acompañado con el certificado de calidad de los materiales garantizados por el fabricante.	2	UNIDAD	WILKO	PARAGUAYA	21.200.000	42.400.000
Monto Total IVA Incluido								**121.204.000**

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 22/2014

"ADQUISICION DE REPUESTOS A MANUFACTURAR PARA SECTOR MOLIENDA PRE ZAFRA 2014 PARA LA PLANTA DE PETROPAR EN MAURICIO JOSE TROCHE"

2) **ADJUDICAR** a la firma PROVINDUS S.A. **por un Monto Total de Guaraníes Ciento cincuenta millones trescientos mil (Gs. 150.300.000) incluido el Impuesto al Valor Agregado según el siguiente cuadro:**

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA Incluido	Precio Total Gs. IVA Incluido
4	26101504-005	Tapa para semicasquillo de bronce. El semicasquillo se utiliza en el cojinete de masa de molienda de entrada y salida. Petropar suministrará la muestra si es necesaria para la fabricación, concepto de préstamo en la Planta Industrial M.J. Troche. Al momento de la entrega, debe ir acompañado con el certificado de calidad de los materiales garantizados por el fabricante.	20	UNIDAD	METAL - HIERROS Y FUNDICIONES	PARAGUAYA	3.875.000	77.500.000
5	26101504-051	Carcaza para cojinete semicasquillo de bronce. Se suministrará muestra en Petropar Troche. Petropar suministrará la muestra si es necesaria para la fabricación, concepto de préstamo en la Planta Industrial M.J. Troche. Al momento de la entrega, debe ir	8	UNIDAD	METAL - HIERROS Y FUNDICIONES	PARAGUAYA	9.100.000	72.800.000

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 22/2014
"ADQUISICION DE REPUESTOS A MANUFACTURAR PARA SECTOR MOLIENDA PRE ZAFRA 2014 PARA LA PLANTA DE PETROPAR EN MAURICIO JOSE TROCHE"

		acompañado con el certificado de calidad de los materiales garantizados por el fabricante.						
Monto Total IVA Incluido								**150.300.000**

3) **FORMAN PARTE** de este dictamen las siguientes documentaciones:

- Pliego de Bases y Condiciones.
- Resolución PR Nº 515/2014
- Resolución PR Nº 605/2014
- Acta de Apertura de Ofertas
- Ofertas de las empresas: **Wilko Tornería de Waldemar Willms Lowen y Provindus S.A.**
- Cuadro comparativo de ofertas.

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminada la reunión para la evaluación de ofertas, siendo ..... horas del corriente, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento.

Es nuestro informe.

Juan Manuel Yambay
Gerente de Planta Industrial M.J. Troche
Coordinador del Comité

Nelson Galván
Jefe Interino Sección Programación y Evaluación – U.O.C.
Miembro Comité

Ricardo Rodas
Asesor de la Gerencia de Planta M.J. Troche
Miembro Comité

Alexis Cantero
Jefe de Coordinación y Control de Gestión Planta M.J. Troche.
Miembro Comité